

ELN y Colombia anuncian fechas para avanzar en diálogo

Por GONZALO SOLANO Y ALBA TOBELLA

Associated Press, 18 de enero de 2017

QUITO, Ecuador (AP) — La guerrilla del Ejército de Liberación Nacional aceptó liberar al exlegislador Odín Sánchez el 2 de febrero, cuando también será efectivo el indulto a dos integrantes de ese grupo, como paso previo al inicio de los diálogos públicos por la paz, informaron las partes en Ecuador.

En un comunicado conjunto, la guerrilla y Colombia confirmaron lo que horas antes anticipó el presidente Juan Manuel Santos: el 7 de febrero iniciará la fase pública de las negociaciones. El documento fue suscrito por el jefe de la delegación del gobierno colombiano, Juan Camilo Restrepo, y por el jefe de la delegación del ELN, Pablo Beltrán.

"Esperamos que este acuerdo sea útil para la paz de Colombia, para hacer del continente una zona de paz y para que los pueblos hermanos como Ecuador dejen de recibir las consecuencias de la guerra colombiana", dijo Beltrán.

Por su parte, Restrepo declaró: "vamos a iniciar un camino que debe conducirnos a redondear la paz de Colombia, a lo que el presidente Santos ha denominado 'la paz completa'".

Las dos delegaciones mantuvieron reuniones secretas en el norte de Ecuador, desde la semana pasada hasta el martes, donde llegaron a los acuerdos señalados. La liberación y los indultos tendrán el acompañamiento de comisiones humanitarias integradas por los países garantes, la iglesia católica y representantes de ambas partes. Los protocolos de liberación fueron acordados con el Comité Internacional de la Cruz Roja.

El canciller ecuatoriano, Guillaume Long, destacó: "hoy con alegría acogemos el acuerdo humanitario para dar inicio a la fase pública de negociaciones". Y agregó: "volvemos a afirmar que la paz de Colombia es la paz de Ecuador, es la paz de nuestra región, es la paz de nuestra América".

Esta decisión era fundamental para el proceso de paz entre el gobierno de Colombia y el ELN, ya que ambas partes condicionaban el avance del diálogo en la liberación del rehén en poder de la guerrilla y los indultos a los rebeldes por parte del gobierno.

La información sobre el acuerdo fue comunicada por el presidente colombiano Juan Manuel Santos el miércoles por la mañana. "Hemos llegado a un acuerdo. Nosotros habíamos impuesto una serie de condiciones como la liberación de un secuestrado en particular", dijo Santos a periodistas desde el Foro Económico Mundial de Davos, Suiza. El mandatario se refería al exdiputado Odín Sánchez, secuestrado desde abril de 2016 cuando fue canjeado por su hermano que llevaba tres años de rehén.

Después de tres años de charlas exploratorias y dos anuncios —en marzo y octubre de 2016_, los diálogos oficiales fueron pospuestos porque la guerrilla exigía la excarcelación de algunos de sus integrantes a cambio de la liberación de secuestrados. Los rumores de que las negociaciones formales estaban próximas se multiplicaron desde el inicio de las reuniones secretas entre representantes del gobierno y los rebeldes la semana pasada en el norte de Ecuador.

Ecuador, Noruega, Cuba y Venezuela acompañan como países garantes las atropelladas negociaciones entre el gobierno de Santos y el ELN que cuenta, según datos oficiales, con unos 1.500 combatientes.

La periodista de The Associated Press, Alba Tobella, reportó desde Bogotá.